



GRUPO MUNICIAL

VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL PARA QUE SE CONVOQUEN LAS SUBVENCIONES DE TURISMO en este ejercicio 2019

El Grupo Municipal de Vecinos por San Lorenzo de El Escorial, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

Exposición de motivos:

El año pasado se convocaron por primera vez *las subvenciones para el desarrollo y potenciación de actividades de información y promoción turística de San Lorenzo de El Escorial* con el objeto de aprovechar al máximo las oportunidades existentes, crear nuevas y mejorar la información y promoción turística, contribuyendo a la consolidación San Lorenzo de el Escorial como un destino turístico de carácter nacional e internacional.

Creemos que esta motivación sigue siendo igual de válida hoy y pensamos que el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial debe contribuir al desarrollo turístico con el resto de agentes institucionales y económicos que operan en el municipio.

Para ello, es clave fortalecer la colaboración con las distintas asociaciones empresariales y culturales de la localidad y con las personas físicas o jurídicas que forman parte del entramado empresarial en el desarrollo de distintos productos o actuaciones encaminadas al fomento y desarrollo de la actividad turística de San Lorenzo de El Escorial.

Habiéndose presupuestado este año también las partidas necesarias para convocar en el ejercicio actual estas subvenciones, el Grupo Municipal VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL **PROPONE**:

Que se convoquen en la mayor brevedad posible las las subvenciones para el desarrollo y potenciación de actividades de información y promoción turística de San Lorenzo de El Escorial y que se prevea su continuidad en futuros presupuestos.

Portavoz VXSLE:

José María Herranz Sánchez

Fdo.